



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

Por decreto de Alcaldía de fecha 6 de mayo de 2025 se aprueba la oferta de empleo público ordinaria para 2025 y se modifica oferta empleo personal laboral para 2024 en los siguientes términos:

Aprobar la oferta de empleo público de 2025 con el siguiente detalle:

1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	1	ADMINISTRACION ESPECIAL	POLICIA LOCAL	OPOSICIÓN
C	C1	1	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRATIVO	OPOSICIÓN
C	C2	1	ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OPOSICIÓN

2. PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO	JORNADA
MONITOR DEPORTIVO	2	CONCURSO-OPOSICIÓN	TIEMPO PARCIAL FIJO DISCONTINUO
PEON MANTENIMIENTO DE COLEGIO	1	CONCURSO-OPOSICION	COMPLETA

MODIFICAR OEP 2024 en los siguientes términos

2. PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO
DIRECTORA CENTRO OCUPACIONAL	1	OPOSICIÓN

Segundo. Publicar dicha oferta en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en el "Diario Oficial de Castilla-La Mancha" y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Tercero. Dar cuenta al pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Mocejón, 7 de mayo de 2025.–La Alcaldesa, Concepción Cedillo Tardío.

N.º I.-2325